

VITERI DONOSO AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO Cia. Ltda.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA VITERI DONOSO AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA. CELEBRADA EL DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE (12 ABRIL-2013)

En la ciudad de Quito, hoy día doce de abril del año dos mil trece, a las Diecisiete horas treinta (17h30) en la sala de sesiones de la Compañía, Av. De los Shyris N30-281 y Gaspar de Villarroel, se constituyen en Junta General de Socios de la compañía Confecciones Cia. Ltda., la señora Rocio del Pilar Viteri Donoso, propietaria de doscientos cuarenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 240.00 (Doscientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socia; la señora Susana de los Ángeles Mantilla Donoso, propietaria de noventa participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 90.00 (Noventa dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socia de la Compañía y, el señor Juan Carlos Arias Viteri, propietario de setenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 70.00 (Setenta dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socio de la Compañía. Preside la Junta la señora Rocio del Pilar Viteri Donoso y actúa como Secretaria de la Junta la señora Susana de los Ángeles Mantilla Donoso. Por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía Limitada, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho (Art. 238) de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes.

La señora Presidenta Ad - Hoc de la Compañía VITERI DONOSO AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO Cia. Ltda., señora Rocio del Pilar Viteri Donoso se pronuncia favorablemente sobre la instalación de la Junta General sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

La Presidencia propone que se trate el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Único Punto: "Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2012", el mismo que es aprobado.

Instalada la Junta General, se inicia tratando el Único Punto: "Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2012". Al respecto, la Presidenta de la Junta interviene y somete a consideración de la Junta de Socios, los estados financieros 2012.

La Junta General aprueba los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012.

Una vez que se ha agotado el tratamiento del Orden del Día, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta respectiva, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por todos los presentes, con lo cual se da por terminada esta sesión de Junta General, siendo las 19h30 de la fecha arriba indicada. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta todos los presentes.



Rocío Del Pilar Viteri Donoso
Socia y Presidenta de la Junta
VITERI DONOSO AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO Cía. Ltda.



Susana de los Angeles Mantilla Donoso
Socia y Secretaria de la Junta
VITERI DONOSO AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO Cía. Ltda.



Juan Carlos Arias Viteri
Socio
VITERI DONOSO AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO Cía. Ltda.